660

036

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Dirección de Marcas y Señales

Compromiso con la gente

NOTA D.M.S. N° 145/2022

Asunción, 14 de junio de 2022

Lic. Rubén Ayala Olmedo, Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas
Corte Suprema de Justicia

El **Abogado Arnaldo González Villalba**, **Director de la Dirección de Marcas y Señales**, tiene el agrado de dirigirse a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, en el marco del llamado LICITACION PUBLICA NACIONAL – PAC N° 16/2022 "CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DE SISTEMA ELCTRONICO INTEGRAL REGISTRAL PARA LA DIRECCION DE MARCAS Y SEÑALES – AD REFERENDUM – PLURIANUAL" ID 406729, a los efectos de remitir el informe de verificación preliminar, donde se solicita la presentación de las documentaciones detalladas más abajo, a cada uno de los oferentes, con el objeto de puntuar las propuestas técnicas.

Cabe destacar que la elaboración del mencionado informe se ha realizado con la colaboración de los Técnicos de la Dirección General de Tecnología de la Información y la Comunicación.

- Se adjunta Informe de Verificación Preliminar.

Sin otro particular, me despido atentamente.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
14 JUN 2022
Firma: 13:00
Aclaración:
Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Dr. Arnaldo González Villalba
Director
Dirección de Marcas y Señales
C.S.J.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Marcas y Señales

Monto: Gs. 46.513.396.-, 001-001-0017768 de fecha 29/12/2021 Monto: Gs. 5.814.174.-, 001-001-0017890 de fecha 18/01/2022 Monto: Gs. 5.814.174.-, 001-001-0017997 de fecha 08/02/2022 Monto: Gs. 5.814.174.-, correspondientes a la empresa Mastersteam S.A.C.I., no adjunta conformidad.

14-Presupuesto N° SW 8830/20 para Meyerlab, no adjunta factura o contrato, y la conformidad.

15-Contrato con la empresa Atalaya de Inmuebles S.R.L. de fecha 17/05/2018, no adjunta conformidad.

16-Presenta las siguientes facturas N° 001-001-0017736 de fecha 16/12/2021 Monto: Gs. 52.799.040 -, 001-001-0017932 de fecha 28/01/2022 Monto: Gs. 13.199.760.-, 001-001-0018225 de fecha 15/03/2022 Monto: Gs. 13.199.760.-, 001-001-18432 de fecha 25/04/2022 Monto: Gs. 13.199.760.-, 001-001-0018637 de fecha 25/05/2022 Monto: Gs. 13.199.760.-, correspondientes a la empresa Jajapoha Nox S.A., no adjunta conformidad.

17-Properformance S.R.L. presenta factura N°001-001-0009903 del 16/10/2018 Monto: Gs. 76.875.000.-, No adjunta conformidad.

ITCS S.A.

1. Presenta Factura N° 001-001-0012057 de fecha 13/03/2021 Monto: 84.900.000 gs. con la empresa MOVICOR S.A.C.I., No adjunta conformidad.
2. Presenta Factura N° 001-001-0011062 de fecha 14/09/2020 Monto: 11.000 $ (dólares) con la empresa DENEB EMPRENDIMIENTOS S.A., No adjunta conformidad.
3. Presenta Factura N° 001-001-0010889 de fecha 10/08/2020 Monto: 61.600.000 gs. con la empresa LUGARO S.A.C.I., No adjunta conformidad.

Lic. David Cardozo
Dirección de T.I.C.

Diego Paredes
Jefe Div. Informática
D.M.S.G.

C.P.N. Karina M. Leguardia
Jefa Dpto. Administrativo
D.M.S.G.

Casildo Miranda
Coordinador CTA-DGTIC
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Marcas y Señales

INFORME DE VERIFICACIÓN PRELIMINAR

Con respecto a los Ítem I y II se solicitan las siguientes documentaciones;

- **En relación a los contratos y facturas favor solicitar sus respectivas conformidades:**

Empresa Inventiva:

1- Contrato PNUD, Referencia del Contrato CS2800/2021, y Facturas N° 001-001-0018319 de fecha 06/04/2022 Monto Gs. 61.685.000.-, 001-001-0018415 de fecha 25/04/2022 Monto Gs. 61.685.000.- y 001-001-0018462 de fecha 03/05/2022 Monto Gs. 123.370.000.- No adjunta conformidad.

2- Cooperativa Coopeduc Ltda., fecha 19/02/2020, donde se menciona el Presupuesto N° SW 7672/19, No adjunta conformidad.

3- Contrato Cooperativa Pirapo Agrolimitada, fecha 13/04/2018, Presupuesto N° SW 6443/18, No adjunta conformidad.

4- Contrato Cooperativa Multiactiva Carlos Pfannl, fecha 21/11/2018, donde menciona el Presupuesto N° SW 7184/18, No adjunta conformidad.

5- Contrato Cooperativa Multiactiva Caninde Ltda. de fecha 18/05/2021, donde menciona el Presupuesto N° 9157/21, No adjunta conformidad.

6- Contrato Cooperativa Medalla Milagrosa de fecha 23/08/2016, No adjunta conformidad.

7- Contrato Galerias Guarani S.A., fecha 21/12/17, donde menciona el Presupuesto N° SW 6399/17, No adjunta conformidad.

8- Contrato N° 149/2019 - Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe Unidad Operativa de Contrataciones N°1, de fecha 13/12/2019, No adjunta conformidad.

9- Contrato Sumidenso Paraguay S.R.L., fecha 03/09/2021, donde menciona el Presupuesto N° SW 9473/21, No adjunta conformidad.

4. Presenta Contrato Nro. 10/2019, de fecha 31/05/2019, Monto 70.000.000 Gs. con la CAJA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL PERSONAL MUNICIPAL, No adjunta conformidad.

- **En relación a las siguientes conformidades, favor solicitar contratos o facturas correspondientes:**

Inventiva

01-Conformidad de la empresa Agrofield, con Presupuesto N° SW N° 7409/19, no adjunta contrato o factura relacionada al mismo.

02-Conformidad de UTMAP, no adjunta contrato o factura relacionada a la misma.

03-Conformidad de la Empresa Cambios Chaco S.A., no cuenta con contrato o factura relacionada a la misma.

04-Conformidad de la Empresa Cambios Chaco S.A., no cuenta con contrato o factura relacionada a la misma.

05-Conformidad del Comité de Gestión ARP-SENACSA, no adjunta factura correspondiente a los ejercicios fiscales detallados en el PBC (2017, 2018, 2019, 2020, 2021).

- **En relación a los siguientes presupuestos, favor solicitar factura y/o contrato y su conformidad correspondiente.**

Inventiva

01-Empresa Altatec S.A., Presupuesto N° SW 6958/18, no cuenta con conformidad, Contrato o Factura.

02-Presupuesto N° SW 9445/21 para Asociación Caritativas Hermanos Menonitas, no adjunta factura o contrato, y la conformidad.

Lic. David Cardozo
Dirección de T.I.C.

Diego Paredes
Jefe Div. Informática
D.M.S.G.

C.P.N. Karina M. Laguardia
Jefa Dpto. Administrativo
D.M.S.G.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Marcas y Señales

Casildo Miranda
Coordinador CTA-DGTIC
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Dirección de Marcas y Señales

Compromiso con la gente

NOTA D.M.S. N° 145/2022

- **En relación al Ítem IV se solicitan las siguientes documentaciones;**

Inventiva

Se solicita el Título Universitario de grado del Analista funcional, el cual no fue adjuntado, sólo presenta título de Programador, con lo que no cumple con lo establecido en el PBC.

Lic. David Cardozo
Dirección de T.I.C.

PODER JUDICIAL
Dirección de Marcas y Señales

C.P.N. Karina M. Haguardia
Jefa Dpto. Administrativo
D.M.S.G.

Casildo Miranda
Coordinador CTA-DGTIC
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Diego Paredes
Jefe Div. Informática
D.M.S.G.